



APERTURA DEL 24 CAPITULO GENERAL 2011

Queridas hermanas, querida-o-s amiga-o-s

La celebración de hoy inaugura las sesiones del 24 Capítulo general de nuestra congregación. En comunión con todas nuestras hermanas de aquí y de todas partes, nos ponemos de pie y respondemos presentes a la llamada de Dios y a los gritos de los pobres de la historia. Respondemos presentes para recibir de Dios la misión que es nuestra, la de *“poner mano a la obra de resurrección, con un solo corazón y una misma pasión”*. Nos inclinamos ante la responsabilidad nuestra de hacer fructificar la herencia de Basilio Moreau en la Iglesia y en el mundo de hoy.

Este Capítulo es nuestro *“Sí al futuro”*, este futuro que Dios quiere construir con nosotras, a pesar de la indigencia de nuestros recursos, a pesar de nuestros cántaros usados y agrietados. A la víspera de esta asamblea, es Jesús mismo que nos acoge y vuelve a decir: *“Si conocieran el don Dios! Si conocieran solamente quien viene a solicitar su ayuda para saciar su sed y toda la sed del mundo, son ustedes que le pedirían el agua para calmar su sed y toda la sed de la tierra. Si solamente conocieran el don de Dios, olvidarían por un instante el ardor del sol de medio día, la profundidad del pozo, el balde que se necesita para sacar el agua, para acoger el don de Dios en toda su gratuidad”*.

Feliz eres tú, llamada a vivir este Capítulo! Felices somos de estar en esta cita única de julio 2011, de ser escogidas por Dios para acoger la promesa de estos seis próximos años de historia del mundo y de historia de Santa Cruz en este mundo! Felices somos de ser escogidas por Dios quien quiere, una vez más, convencernos de que nuestras miserias en carencia de vida, nuestra sed en búsqueda de agua no significan de ningún modo que el pozo de Dios se ha secado. Felices somos de vivir esta cita de la historia donde Dios quiere quitarnos el peso de nuestras dudas estériles, de nuestras tibiezas, de nuestras dimisiones y de nuestras desesperanzas paralizantes, para decirnos de nuevo que Su amor nos espera en todas partes, no solamente en los lugares reservados que nos fueron indicados: en la montaña o en el templo... pero en todas partes, en espíritu y en verdad. Dios nos espera para quitarnos la carga de nuestra indignidad y de nuestras incapacidades, para hacer de nosotras, discípulas según su corazón y a la medida de sus gracias. Qué revelación mas liberadora! Felices somos de ser las que anunciarán esta buena noticia a toda la congregación y al mundo!

Este Capítulo es nuestro *“Si al don de Dios”* con la confianza y la disponibilidad de aquellas que saben que *“Todo es de Dios, todo es en Dios, todo es para Dios”*. Este Dios a quien todo pertenece, de quien todo recibe su parte de aliento, su parte de vida, ha querido necesitarnos y asociarnos al compartir de Su vida en abundancia. Lo que nos es pedido es simplemente acoger este don, dejarlo brotar en nosotras en vida, para ser repartida con desbordamiento del balde e invitar a la gente de todas nuestras Samarias a que tome el camino hacia la vida en abundancia. El Dios de Jesucristo nos invita hacia ese lugar donde nuestros imposibles se hacen posibles en Dios, con la condición de colaborar a Sus proyectos, dándole cuenta al mundo de la esperanza que nos habita. Quizás veremos un pueblo de vivientes levantarse y caminar hacia la Fuente hasta que ellos/ellas mismas hagan la experiencia de la Vida en abundancia.

Este Capítulo es nuestro *“Sí a la comunión”* teniendo conciencia que somos una sola gran familia Santa Cruz, que seamos de Canadá, de Haití, de Mali, de Perú, de Burkina Faso, de los Estados Unidos, de Italia, de Chile... Estamos todas en Capítulo, jóvenes y mayores, que seamos aquí, en Pierrefonds o en otras partes, somos todas responsables de la realización del don de Dios a Santa Cruz. A fin de favorecer esta participación en la comunión, una hoja de ruta será entregada a cada una a la salida de la capilla con las informaciones sobre el desarrollo del Capítulo de día en día. Los mensajes que serán enviados por las regiones o por las grandes comunidades así como las comunicaciones regulares del Capítulo a todas las hermanas son también medios escogidos para guardarnos solidariamente responsables de la misión de nuestra congregación delante de Dios y delante del Pueblo de Dios hacia quien somos enviadas.

Más allá de nuestra pequeña congregación, pertenecemos a algo más amplio por nuestros lazos, por nuestra conexión con todo lo creado, somos miembros de una sola gran familia planetaria, miembros de una sola gran familia cósmica. No estamos en Capítulo por nosotras mismas. Estamos en Capítulo en nombre de todo un pueblo en espera de “buena noticia”, dispuesto a caminar hacia la Fuente si alguien acepta indicarle que dirección tomar. Estamos en Capítulo porque *“la creación espera con impaciencia la revelación de los hijos, de las hijas de Dios... para tener parte a la libertad y a la gloria de los hijos, de las hijas de Dios... todavía la creación entera gime y sufre dolores de parto.”* (Romanos 8, 19; 22). El don de Dios será fecundo en nosotras si y sólo se está comunicado, para, luego, regresar a nosotras enriquecido, siempre disponible para fluir libremente y cumplir las promesas de Dios. Felices somos de estar constantemente llamadas a cruzar nuestras fronteras, a ensanchar nuestro corazón a las dimensiones mismas del universo, a unir nuestros esfuerzos, a vivir de un solo corazón y de una misma pasión. Si nuestra respuesta a este llamado es un Sí comprometido, felices somos, el Reino de Dios está a nuestras puertas.

Con el Capítulo, el Reino de Dios está a nuestras puertas para transformar, para resucitar, para liberar y hacer todas las cosas nuevas. ¿Vamos a dejarle irrumpir en nuestra realidad para despertar en nosotras nuestro don de mujeres discípulas, llamadas a ser místicas y profetas, al servicio de la vida, al servicio de la gracia, al servicio de las bendiciones de Dios para la Iglesia y para el mundo de hoy? ... *Si conociéramos el don de Dios...*

Todas han sido convocadas oficialmente en febrero pasado para entrar en este proceso de Capítulo por medio de la Circular No. 3, según las normas establecidas por las Constituciones y Reglas de la Congregación. En este 5 de Julio 2011, yo declaro entonces abierto el 24^{mo} Capítulo general de las Hermanas de Santa Cruz.

Deseo un fructuoso Capítulo a todas las que estarán en Pierrefonds mandatadas por sus hermanas y por la Administración general! Un fructuoso Capítulo igualmente a todas las hermanas de nuestra congregación donde estén y que nuestra comunión sea perfecta en Dios! Una vez más, supliquemos a Dios, Soplo creador siempre obrando, que haga irrupción en todos nuestros espacios en búsqueda de agua viva y que nos inyecte VIDA NUEVA con profusión para su mayor gloria y para la alegría de mundo.

Kesta Occident, c.s.c.

5 Julio 2011